

Palacio Legislativo de San Lázaro, 24 de septiembre de 2018

Versión estenográfica de la reunión de trabajo de la Junta de Coordinación Política de la Honorable Cámara de Diputados, LXIV Legislatura, llevada a cabo este lunes en su sala de juntas.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Buenas tardes. Se consulta si es de aprobarse el orden del día y el acta de la reunión anterior, en virtud de que han sido distribuidos previamente.

Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo (votación). En contra (votación). Abstenciones (votación). Se aprueba el orden del día y las actas de las sesiones anteriores del 10 y 17 de septiembre.

Le solicito al secretario ejecutivo dé cuenta con los asuntos agendados.

El secretario ejecutivo José Omar Sánchez Molina: Gracias, presidente. Buenas tardes a todos. Dentro del asunto relativo a los proyectos de acuerdos de la Junta de Coordinación Política, es de destacar la presentación de los lineamientos de esta Junta de Coordinación Política que regulan su funcionamiento interno.

Al respecto cabe señalar, que se recibieron diversas observaciones de los grupos parlamentarios, mismas que se han atendido para tener un instrumento que permita hacer muy ágil, eficiente y con bastante comunicación la función de esta Junta de Coordinación Política. Se han circulado previamente, están a su consideración y, si es el caso, para que los podamos analizar y en su caso aprobar. Es todo, presidente.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Adelante, diputado Romero Hicks.

El diputado Juan Carlos Romero Hicks: Gracias. Distinguidos legisladores, nada más un recordatorio. El acta del 5 de septiembre está pendiente, se quedó la instalación, pero falta el acta de la sesión que condujo a eso y pediría que se haga lo necesario.

Y por el acuerdo que se hizo se nos dé una fecha, para comentar a partir de qué momento se van a hacer públicas las versiones estenográficas, como estaba ya acordado en su oportunidad.

Junta de Coordinación Política

Reunión de trabajo

Lunes 24 de septiembre de 2018

Hoja 2

En lo que se refiere a los lineamientos, debo reconocer que se parte de la práctica exitosa anterior y en lo general estamos de acuerdo, hay algunos detalles donde nos gustaría que se tomara en cuenta la reflexión, porque hicimos nuestras recomendaciones, pero no hemos logrado la persuasión necesaria.

Me quiero referir a varios artículos, al 3o., al 5o. y al 12o., en el artículo 3o. el espíritu de la propuesta que hicimos nosotros es quién convoca a sesión y con qué características. Es muy común, y hemos estado en muchos cuerpos colegiados, que a partir de un porcentaje determinado de personas que soliciten el que se haga una reunión se convoque y no hay una previsión.

Nosotros recomendamos que cuando la tercera parte de los grupos soliciten una reunión, el presidente haga la convocatoria correspondiente, puede ser diferente, pero nosotros, todos los que venimos del medio universitario es muy común que al 25, al 30 por ciento de las personas se convoque. Esta es una primera consideración en la tercera.

Omití una, en la cuarta, parte de lo que ocurre es que a veces lo urgente desborda a lo ordinario y a veces se convierte en coyuntural y no estratégico. Y a mí sí me gustaría, en el cuatro C, que quedara una previsión de que los documentos que se turnen 48 horas antes, sujeto a que si hay una situación extraordinaria se haga una hora antes.

Pero aquí lo que hemos tenido es que todo es antes de una hora, o sea, no ha habido un solo documento, que hemos visto a esta experiencia, que se haya turnado ni siquiera con una hora de antelación.

Mi sugerencia, respetuosa, es que se turne 48 horas antes y que se prevea la parte extraordinaria, para poder turnar una hora antes.

El artículo 5o., me estoy yendo de largo porque así me estoy tomando la secuencia, el artículo 5o. tiene que ver con el hecho de dos circunstancias, lo que es el quórum y lo que es la integración de la reunión de la Junta.

Junta de Coordinación Política

Reunión de trabajo

Lunes 24 de septiembre de 2018

Hoja 3

Sabemos, por las consideraciones aritméticas ya conocidas, no reconocidas con agrado, pero sí reconocidas, que alguien tiene mayoría, pero está confundiendo la integración del quórum con alguna otra fórmula, y a mí me gustaría que, o se quita en la quinta o se pone alguna previsión diferente, porque da la impresión, muy mala, de que basta con que se convoque uno solo e integra quórum y entonces, se violenta el espíritu de la integración de la Junta.

De permanecer la redacción como está... la quinta, basta con que Morena se convoque solo y la Junta está instalada. Eso no sería el mecanismo deseable y creo que estamos confundiendo quórum con votación. Entonces, o se quita o buscamos otra integración, pero esta, con todo respeto, es inaceptable.

Y finalmente, insistir en el 12o., nosotros propusimos una redacción, que es la siguiente: La Junta buscará el consenso en sus decisiones y en caso necesario adoptará sus decisiones por mayoría por el voto ponderado.

Pero sí consideramos que es importante mandar un lineamiento de búsqueda de consenso. Ahora, no estamos obligados a lo imposible, pero por lo menos sí hay una búsqueda de consenso como un principio de inspiración en el trabajo y esto se usa mucho en órganos colegiados, ya eventualmente si no hay el acuerdo se toma la decisión correspondiente.

Esas son las observaciones que sometemos a su consideración, entendiendo que son lineamientos, que la experiencia puede indicar ajustes posteriores. Sin embargo, se respeta la práctica previa, que fue exitosa, y consideramos que en buena fe podemos enriquecerlo.

El diputado Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla: Presidente.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Adelante, diputado Tonatiuh.

Junta de Coordinación Política

Reunión de trabajo

Lunes 24 de septiembre de 2018

Hoja 4

El diputado Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla: Gracias, diputado presidente. Dos observaciones que tenemos. Una de ellas es que en los órganos colegiados de gobierno y este es uno de los dos más importantes de la Cámara, junto con la Mesa Directiva, como vamos a sesionar cada lunes se puede establecer claramente cuál es la hora en la que puede entrar a programación un asunto, la hora máxima y con qué requisitos debe presentarlo su promovente, para que todos estemos informados. En un órgano colegiado eso sería lo idóneo.

Entonces, declarar que, de manera ordinaria, si alguien quiere enlistar un asunto lo debe dar de alta cuando menos con 24 horas de antelación, lo debe entregar por escrito y puede haber una Web en donde se suba, para que todos los integrantes inmediatamente lo compartamos y podamos compartirlo con nuestros cuerpos asesores y nos permitan tener una reacción oportuna a la hora de las reuniones.

Y que tratemos de utilizar el caso de urgencia o de carácter extraordinario las menos veces posibles, pero que también se haga por escrito el turno de los asuntos. Entonces, creo que en esto el diputado Juan Carlos algún comentario hizo, pero me parece que en los cuerpos de gobierno colegiados es lo idóneo.

El segundo tiene que ver, precisamente, con el artículo 5o., hay dos preceptos que tenemos que observar. Primero, el órgano se denomina Junta de Coordinación. Entonces, si es una Junta no es oportuno que un solo coordinador, aunque tenga la mayoría, sea quórum. O sea, de hecho eso equivaldría a que con la sola presencia de un coordinador hubiera quórum en el pleno. No, pues en el pleno hay quórum si hay 251 diputados y dos tercios si de los 251 hay los dos tercios, entonces, mayoría calificada, no importando si son de un solo partido o de un solo grupo parlamentario o qué sé yo.

Entonces, aquí como Junta lo que nosotros sugeriríamos es que el quórum fuera el 50 por ciento más uno de los coordinadores, en virtud de que el órgano se denomina Junta de Coordinación, para el quórum. Para las decisiones, sí, pues el voto ponderado es el voto ponderado, basta con que el

Junta de Coordinación Política

Reunión de trabajo

Lunes 24 de septiembre de 2018

Hoja 5

coordinador que tiene una mayoría votara un asunto a favor y, efectivamente, en la mecánica de voto ponderado pues eso no tendría lugar a dudas. Pero para que la Junta esté integrada o sesione con quórum lo idóneo, desde nuestra perspectiva, es que sea el 50 por ciento más uno de quienes la integran, que son los coordinadores. Esa sería un poco la propuesta.

Y por último, nada más apuntarla en el sentido de que la propia Constitución mandata, desde la Constitución mandata, que la Junta de Coordinación Política, y la ley, es un órgano plural, en el cual deben estar representadas todas las expresiones. Entonces, para no romper con ese espíritu plural creemos que sería lo más apropiado. Serían las dos observaciones y es cuanto, diputado presidente y gracias.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Correcto.

El diputado : Presidente, a ver, esa redacción... perdón.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Adelante.

La diputada : Sí, gracias. Buena tarde a todas y todos. En el mismo sentido de quienes me antecedieron en el uso de la palabra, decirles que hemos presentado las observaciones, nuestras propuestas de observaciones para los lineamientos el día 17 de septiembre, en el mismo sentido, lo que tiene que ver con el artículo 5o. en donde se establece de cómo se celebran las reuniones de la Junta y compartimos los argumentos que acá se han exteriorizado, en virtud de que no podría haber una Junta solamente con una fuerza política. Entonces, no podría concretarse en ese sentido.

Y de igual forma, en el artículo 12o., presentamos en relación a las decisiones, cómo podrían ser. Y nosotros hemos hecho la propuesta de que pueda ser por mayoría calificada y en la primera por dos terceras partes, que podría buscarse algunos otros mecanismos, pero que me parece que coinciden con

Junta de Coordinación Política

Reunión de trabajo

Lunes 24 de septiembre de 2018

Hoja 6

el espíritu de lo que se ha comentado aquí, es cómo convocar. Y dos, cómo tomar las definiciones, que son cosas distintas y que me parece que si una sola parte los hiciera, pues no habría razón, inclusive, ni e reunirnos en todo caso, porque inclusive podrían venir a informarnos y ese fuera finalmente, que no creo que sea esa la intención, sino cómo sí se ver representada toda la pluralidad, cómo nos escuchamos y cómo logramos los consensos necesarios en principio.

De igual forma, solamente informarles que nosotros presentamos como iniciativa de proyecto de decreto estos dos temas para que puedan verse reflejados en la propia Ley Orgánica...

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Adelante.

La diputada : Yo creo que hoy, más que nunca, el papel de este Congreso tiene que ser un papel de contrapeso. Y si bien, como en las elecciones se ganan las votaciones por un voto, y aquí las tenemos muy bien reguladas, creo que vale la pena conservar en estos lineamientos de la Junta de Coordinación Política este espíritu de pluralidad, la apertura que siempre ha acreditado la izquierda y que ha dado la batalla por muchos años para que esto ocurra, entonces, bueno, la verdad es que coincido con lo que han expresado aquí mis compañeras y compañeros, en el sentido de que una cosa es el voto ponderado y otra cosa que no sesione la Junta solamente con un grupo.

Creo que como ya propuso el diputado Romero Hicks, eliminándose este quinto artículo todo está regulado, previamente.

Y hacemos también la petición de poder contar con la información que vamos a discutir aquí, al menos con 24 horas de anticipación. Me parece un principio de orden, de respeto a todos. Y eso, incluso, nos podría dar la oportunidad de que pudiéramos una tarde antes, unas horas antes de esta reunión tener acuerdos y hacer mucho más ágil y más sustantiva esta reunión. Gracias, presidente.

Junta de Coordinación Política

Reunión de trabajo

Lunes 24 de septiembre de 2018

Hoja 7

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Gracias, diputada. El diputado Duarte.

El diputado Horacio Duarte Olivares: Solo para plantearles, creo que recogiendo las inquietudes que se han planteado respecto al tema, el consenso, el tema de los horarios para la presentación y entrega de los proyectos, me parece que, yo creo que son temas que pueden avanzar sin mayor preocupación, y les quisiéramos plantear que nos permitan hacerles una propuesta de la redacción del artículo 5º, que recoja, me parece, con mucha claridad, el espíritu de la Junta, que es un órgano colegiado, precisar el quórum respecto al tema, garantizando siempre el funcionamiento del órgano.

Me parece que todos los mecanismos de órganos colegiados tienen mecanismos de una, dos, tres convocatorias para que jamás el órgano deje de sesionar por falta de quórum en ese sentido.

Nosotros sostenemos que el tema que está muy claro, el voto ponderado es el mecanismo de la toma de decisión, el quórum es otro mecanismo sin que esto sea antagónico, no tiene por qué serlo. Y plantearíamos que nos permitan presentar una redacción mucho más acabada, mucho más en esta lógica que se está planteando, recogiendo los puntos de vista que se han planteado el día de hoy.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Adelante diputado Reginaldo. Ah, perdón, pero estabas antes Reginaldo y después el diputado Esquer.

El diputado Reginaldo Sandoval Flores: En el planteamiento de que rescatemos el tema de la pluralidad, lo que ya señalaste. Quiero yo hacer la observación del artículo 8º, del tema de funcionamiento.

Ahí por ejemplo, se establece que solo el enlace de los grupos parlamentarios podrá ingresar a las reuniones de la Junta, con el propósito de que los auxilien en el desarrollo de su trabajo.

Junta de Coordinación Política

Reunión de trabajo

Lunes 24 de septiembre de 2018

Hoja 8

Entonces, ahí propondríamos que también ingresara un asesor como mínimo. Sí, es el enlace, además de un asesor.

Lo entiendo, permítame. O sea, uno es el enlace legislativo más un asesor. Sí, es la propuesta. Sí, y que acredite, el coordinador acredite también, para ver si en la siguiente reunión ya tenemos eso.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Adelante, diputado Esquer.

El diputado Alberto Esquer Gutiérrez: Gracias, diputado Mario. Yo apelaría, en la pluralidad de los grupos parlamentarios del PT, del PRD, Verde Ecologista, Encuentro Social y nosotros, que no se nos limitara al ingreso de la Junta con un par de diputados, porque creo que el artículo 7º nos limita a los grupos parlamentarios que no son los tres más grandes, a que pueda venir un diputado, en este caso como el diputado Tonatiuh o la diputada o la diputada de los grupos pequeños.

A la letra dice el artículo 7º que en las reuniones de la Junta, además de sus integrantes podrán participar dos diputados acreditados por cada uno de los tres grupos parlamentarios con mayor número de diputados.

Yo entiendo que el grupo mayoritario, pues claro que pueden meter los diputados que quieran, pero que a los pequeños nos limiten de meter un par de diputados. Creo que eso, un diputado, bueno, o limitar a los grandes también.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Manzanilla estaba...

El diputado Fernando Luis Manzanilla Prieto: Sí, bueno... punto por punto, pero bueno, nosotros mandamos ahí algunas modificaciones que ya fueron incorporadas. Sí nos sumamos al tema de poder tener información con un poco de antelación. Y sí nos sumamos a esta observación del artículo 5º para algo que sea más funcional.

Junta de Coordinación Política

Reunión de trabajo

Lunes 24 de septiembre de 2018

Hoja 9

Nosotros, incluso, propondríamos, no sé si 50 más uno, pero que por ejemplo, al menos tres integrantes de la Junta pudieran, digamos, conformarlo. Entonces, ver una redacción, a lo mejor, ahí que Horacio pudiera proponer.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Adelante, diputado Romero Hicks.

El diputado Juan Carlos Romero Hicks: El número de personas adicionales, este el... que recogimos, debe ser flexible, es un lineamiento, no es una norma. También dependería de la naturaleza de la agenda y demás. Y hay que... flexible en eso. No es una camisa de fuerza.

A mí me parece bien que sean dos o tres personas... en el espíritu de lo que es un lineamiento.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Diputado Puente.

El diputado Carlos Alberto Puente Salas: Presidente, simplemente para aclarar, y yo haría la consulta, ahorita comentándolo con el coordinador Esquer, refiriéndome al artículo 7º, donde dice, las reuniones de la Junta, y quiero entender, dice, además de sus integrantes, que son los coordinadores, esos son los integrantes, podrán participar hasta dos diputados por cada uno de los tres principales grupos parlamentarios, y de los demás uno. En este caso, por ejemplo, para el caso del Partido Verde sería nuestro coordinador, que es el integrante de la Junta, como uno más. ¿Es correcto? Ok. Es cuanto.

El diputado : Bueno, aquí hay un límite, o sea, es justo la aclaración que quería tener. O sea, sí están dos diputados acreditados por cada uno de los grupos parlamentarios y uno adicional, en resumen, para los tres con mayor número, es como está en el lineamiento, la propuesta.

El diputado Pablo Gómez Álvarez: Sobre los documentos.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: A ver, adelante, diputado Pablo Gómez.

El diputado Pablo Gómez Álvarez: Sí, nada más un detallito, hay dos proposiciones aquí sobre la antelación con la que tienen que presentarse las proposiciones a la Junta, uno propone 48 horas y otro propone 24. Pero si la Junta sesiona el lunes las dos son inoperantes. Bueno, pero entonces ya es mucho.

A ver, hay que pensar en alguna forma en la que embone, de tal manera que el viernes por la mañana podamos tener ya las proposiciones hechas, y el propio viernes cada grupo las pueda analizar y nos ahorramos el asunto.

Es que aquí hay días hábiles que no son tan hábiles, en la Cámara. La Cámara muchas veces funciona en días normalmente inhábiles o festivos. Es mejor definir eso, cuando la Junta se reunía, poner la casuística aquí en el lineamiento.

Pero el acuerdo sería, si fuera en lunes la reunión, el viernes a las 12 del día ya están todas las proposiciones hechas, quizá, excepto aquella que sea urgente, las urgentes. Eso puede ser en el mismo momento, pero realmente urgentes.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Correcto. Entonces incorporamos esas observaciones y le pediría al secretario ejecutivo que lo consensuara con sus asesores y con sus enlaces para tener ya una versión final.

A ver, aprovecho de una vez, respecto de la versión estenográfica, si esta semana la podemos tener y el acta del 5 de septiembre, diputado Romero Hicks, no hemos logrado entender qué es lo que usted quiere, porque habíamos acordado aquí que se incorporara el boletín que se dio a los medios de

Junta de Coordinación Política

Reunión de trabajo

Lunes 24 de septiembre de 2018

Hoja 11

comunicación ese día, respecto del acta del 5, pero parece que no es suficiente o hay un cambio de opinión ahí.

El diputado Juan Carlos Romero Hicks: Es además de, si me permite. Porque está la instalación como tal y está un boletín, pero no está lo que ocurrió antes del acta de la sesión y yo lo que pedía era que se incorporara esta parte.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: La versión estenográfica se va a publicar. O sea, un resumen de la versión estenográfica. Le pido por favor al secretario que prepare. Bueno, pasaríamos a la integración del orden del día de las sesiones de mañana, martes 25 y jueves 27 de septiembre.

El secretario ejecutivo José Omar Sánchez Molina: Muy bien. Se solicita al secretario general de esta Cámara que pueda dar cuenta con los asuntos agendados en la propuesta del orden del día que se ha referido el presidente de este órgano de gobierno.

El secretario general Mauricio Farah Gebara: Gracias. Con su permiso, presidente. Diputadas, diputados, buenas tardes, doy cuenta del contenido del orden del día para la sesión del día de mañana. Tendríamos el rubro de comunicaciones. Acuerdos de los órganos de gobierno, en caso de que contáramos con ellos. Tenemos iniciativas, 59 iniciativas y proposiciones con punto de acuerdo. En caso de que ustedes consideraran que se abordara el rubro de proposiciones urgentes, tocaría el registro a Morena, al Partido Verde y al PAN. Esto sería para el día de mañana.

Esta sería la propuesta y quedaría sujeta a las consideraciones que tengan ustedes en relación, por ejemplo, al desahogo de las iniciativas y cualquier otro tema que quisieran abundar. Es cuanto.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Bueno, ahí hay dos asuntos previos. Tenemos un calendario propuesto de comparecencias, que hemos venido distribuyendo entre los distintos grupos

Junta de Coordinación Política

Reunión de trabajo

Lunes 24 de septiembre de 2018

Hoja 12

parlamentarios, lo cual implicaría el día de mañana ya la comparecencia del secretario de Desarrollo Social.

Se hizo un acuerdo en el pleno sobre la mecánica de estas comparecencias, pero nos faltaba detallar las fechas y si se iban a pleno o a comisiones. Entonces, en la primera comparecencia tendría que ser evidentemente en el pleno, y que se tome como final la propuesta que se ha hecho, que hemos comentado entre los distintos partidos. –A ver si nos los pueden distribuir, por favor. Sí.

El diputado : Si me permiten dos minutos, en lo que sacamos fotocopias, ya estarían en sus escritorios.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Bueno, ahorita distribuimos y también la propuesta es que mañana pudiéramos tener agenda política. Es una propuesta del Grupo Parlamentario de Morena, con el tema de los jóvenes desaparecidos de Ayotzinapa.

No hemos tenido agenda política en esta legislatura, sería la primera vez. Le pido al secretario de Servicios Parlamentarios que nos detalle la dinámica de agenda política, por favor.

El secretario Juan Carlos Delgadillo Salas: Con el permiso de las diputadas y los diputados. El procedimiento se regula por dos artículos del Reglamento, el 76 y el 101, que aplicados armónicamente refieren que al llegarse al momento correspondiente del orden del día, el grupo parlamentario que haya propuesto el tema, a través de un orador de ese grupo parlamentario pone el tema a discusión. Es decir, lo abre, lo plantea y es seguido por una lista de oradores de cada grupo parlamentario en el tradicional orden creciente.

Reitero, para mayor claridad, está en dos artículos la forma de desahogar la agenda política. El 76 habla de un orador que presenta el tema, y el siguiente artículo habla de una lista de oradores por grupo. En la práctica, tradicionalmente la Cámara cuando ha abordado ese asunto, así lo ha hecho.

Junta de Coordinación Política

Reunión de trabajo

Lunes 24 de septiembre de 2018

Hoja 13

Reitero, entonces un legislador del grupo que propone abre la discusión y es seguido por una ronda íntegra de posicionamientos de los grupos, incluyendo el mismo grupo que lo presentó. Ha sido la dinámica, señor.

Ahora respecto al lugar del orden del día, el Reglamento prevé que pueda ser antes de las iniciativas. Sin embargo, ahí desde luego ha variado el momento en el que el pleno pueda abordar ese asunto.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: A su consideración que tengamos agenda política mañana, con el tema de los 43 jóvenes desaparecidos. Adelante.

El diputado Juan Carlos Romero Hicks: Perdón, es que me distraje un momentito, pero es que en algún momento se comentó el tema de las comparencias y no hay un calendario aprobado por el pleno. ¿Se va a someter en algún momento?

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Así es.

El diputado Juan Carlos Romero Hicks: En un rato.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Sí, ahorita que nos traigan la...

El diputado Juan Carlos Romero Hicks: Sí, porque tengo algunos comentarios.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Sí. Nada más si estamos a favor de que tengamos agenda política mañana, para incluirlo en el orden del día. Adelante, Tonatiuh Bravo.

Junta de Coordinación Política

Reunión de trabajo

Lunes 24 de septiembre de 2018

Hoja 14

El diputado Itzcoatl Tonatiuh Bravo Padilla: Nada más, evidentemente, me gustaría saber o conocer el planteamiento que sería, o sea, el tema nos queda claro, pero no sé si pudiéramos conocer el punto que subirá Morena, ¿o solamente así se inscribe? ... Entonces, enunciativamente.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: No es algo que se vote.

El diputado Itzcoatl Tonatiuh Bravo Padilla: No, ya lo sé, es una discusión, es un debate. Pero la proposición inicial en que motiva que el tema sea discutido, es justamente lo que pregunto, si solamente se presenta de manera indicativa o si hay un texto mínimo en el cual cada grupo parlamentario...

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Lo que pasa es que el miércoles es el cuarto aniversario.

El diputado Itzcoatl Tonatiuh Bravo Padilla: Exacto, los motivos del proponente. Es decir, eso es lo que quisiéramos...

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Es el cuarto aniversario de la desaparición de los jóvenes en Ayotzinapa.

El diputado Itzcoatl Tonatiuh Bravo Padilla: Okey, está bien.

El diputado Carlos Alberto Puente Salas: Presidente.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Adelante, diputado Puente.

El diputado Carlos Alberto Puente Salas: Una pregunta, nada más para tener claridad. ¿El día de mañana tendríamos comparecencia? Vaya, para ver sobre todo los tiempos de la sesión, más o menos

Junta de Coordinación Política

Reunión de trabajo

Lunes 24 de septiembre de 2018

Hoja 15

cómo iría la comparecencia si se alarga un poco y el tema también de agenda política, ¿no?, entonces estaríamos prácticamente dedicándole a esas dos cosas.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Así es. Sí, bueno, una vez que se ha aceptado la agenda política, ya tienen ustedes en sus manos el acuerdo final para las comparecencias, que la única diferencia con el que habíamos visto aquí –bueno, se había circulado este– es que ya viene la fecha precisa y el lugar de la comparecencia de cada uno de los funcionarios Si hay comentarios al respecto. Adelante, diputado Reginaldo.

El diputado Reginaldo Sandoval Flores: Con el tema de las comparecencias no tendríamos inconveniente. Pero no sé si aún se le puede agregar, porque de las ausencias que están aquí es un sector que está ausente, que es el tema de Sagarpa. Digo, no sé si se pueda agregar, porque...

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Bueno, alguna mecánica debemos tener para poder cerrar esto, porque en la sesión pasada se incorporó al secretario de Salud, a petición del Partido Verde, se incorporó Relaciones Exteriores, a petición de Acción Nacional. Sí tenemos que cerrar el listado en algún momento. Adelante.

La diputada : Con todo respeto, presidente. Lo que sí sería sumamente importante, pues es tener ya este calendario y fijar estas posturas, ¿no?

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Lo debe tener ahí en sus manos.

La diputada : Ya llegó, perdón.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Adelante, diputado Romero Hicks.

Junta de Coordinación Política

Reunión de trabajo

Lunes 24 de septiembre de 2018

Hoja 16

El diputado Juan Carlos Romero Hicks: Tengo tres comentarios sobre las comparencias. La primera, es que el pleno no ha acordado esto y ya estamos anticipando que pueda venir mañana el secretario de Desarrollo Social, y el pleno no lo ha acordado.

Segundo. Quisiera preguntar cuál es el criterio, o los criterios de por qué van unos al pleno y otros a comisiones, para entender un criterio o proponer, o clarificar un criterio homogéneo.

Tercero. Debo comentar que han surgido circunstancias para volver a revisar si el señor canciller debe venir o no a la Cámara de Diputados, o basta con haber ido al Senado de la República.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: El calendario y la modalidad de comparencias se ha ido integrando a petición de los distintos grupos parlamentarios y es la propuesta que traemos el día de hoy. Esto tendría que agendarse en el orden del día para que se aprobara mañana y sí pudiera estar presente el secretario de Desarrollo Social. Digo, para poder empezar y no retrasarnos. Habría que aprobarlo, incluirlo en el orden del día mañana... Así es, dentro de los comunicados de la Junta de Coordinación Política, ahí pediríamos su aprobación.

Un comentario nada más respecto de las fechas. No hemos podido tener una fecha definitiva por parte de la Secretaría de Gobernación, del secretario de Relaciones Exteriores, dada la actividad que está teniendo ahora por el tema del tratado de libre comercio. Nos pidió tener más tiempo para precisar la fecha. Adelante, diputada.

La diputada : Gracias. En atención a lo que ha planteado aquí el Grupo Parlamentario del PAN, queremos reiterar nuestra consideración, en el sentido de que es facultad exclusiva del Senado el tema de Relaciones Exteriores. Creo que si allá se analiza a profundidad no sería necesario que viniera. Y en el caso de Hacienda, normalmente viene a comisiones. Queremos poner en la mesa esta propuesta de que venga en comisiones. Es un tema que requiere

Junta de Coordinación Política

Reunión de trabajo

Lunes 24 de septiembre de 2018

Hoja 17

mucha especialización y pueden asistir cuantos diputados y diputadas tengan interés. No limita, no es limitativo.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Pues, miren. Es que podemos seguir con este... Adelante.

La diputada : En la reunión anterior, cuando abordamos este tema, me parecía que habíamos quedado ya en un acuerdo de la Junta de Coordinación. Es decir, que habíamos hablado de propuestas, de nombres y demás y lo que quedaba pendiente era ver las fechas y el tipo, en donde se presentaba.

Lo traigo a colación, porque me parece que ese ya fue un acuerdo. Siempre habrá que escucharnos y seguramente se tendrán otras consideraciones. En el caso particular de nuestra propuesta, cuando hablábamos de que el secretario de Relaciones Exteriores –y que lo comentamos aquí– pudiera estar, pues es que también tiene que ver con temas de presupuesto, por ejemplo, también tiene que ver con el tema de migración. Bueno, ya no digo otras cosas más, pero sé que ahora está a consideración nuevamente. Pero es importante que sí vayamos viendo en donde vamos avanzando, pues esos son los acuerdos y que lo que tengamos que abordar sea lo que queda pendiente nada más.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Así es. ¿Les parece que podamos votar el acuerdo?...

El diputado : ..., ¿cuál fue el criterio adoptado?

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Que no pueden venir todos al pleno, y esperemos tener comisiones en octubre. Adelante, diputado...

Junta de Coordinación Política

Reunión de trabajo

Lunes 24 de septiembre de 2018

Hoja 18

El diputado : Gracias, diputado presidente. Creo que también tener la consideración de cómo vamos a llevar los temas y cómo los vamos a abordar, sea en el pleno o en comisiones. Escucho la reflexión, y efectivamente creo que los antecedentes que hay y que han llevado a esta Cámara a que se haga la comparecencia, por ejemplo, de Hacienda –que son temas más especializados–, es porque después la realidad que sucede en el pleno es que el pleno se queda vacío. Muchas veces ni el que subió a preguntar está cuando le están dando la respuesta en el mismo pleno.

Lo que sí podemos lograr es una comparecencia del nivel ya con los involucrados, teniendo las comisiones, de quién vaya a presidir la Comisión de Hacienda, la mesa directiva, los integrantes, y claro que asistiendo todos los demás legisladores que quieran participar en ello. No poniéndonos limitativos vamos acordando el tema de las rondas, cuántas serían intervenciones, pero creo que sí es importante sobre todo el mensaje que damos como Cámara hacia el país de la participación y del nivel de debate que se pueda dar en torno a estas comparecencias.

Entiendo que hay otras que son más del dominio de la mayoría de las y los legisladores en temas como es la parte del desarrollo social, algunos que pueden estar más involucrados, en el cual tendría razón de llevarse al pleno. Simplemente dejar esta reflexión a la Mesa para que pueda ser considerada y tomada en cuenta. Es cuanto.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Muchas gracias. ¿Les parece si sometemos a votación el acuerdo? Los que estén por la afirmativa (votación). En contra (votación). Abstención (votación). Se aprueba.

Entonces ahora sí, organizando, el día de mañana tendríamos la agenda política, tendríamos la comparecencia del secretario de Desarrollo Social y yo creo que con eso vamos, a menos que queramos tener una ronda de iniciativas. Se tendría que votar esto. Adelante, secretario.

Junta de Coordinación Política

Reunión de trabajo

Lunes 24 de septiembre de 2018

Hoja 19

El secretario general Mauricio Farah Gebara: Sí, presidente, nada más considerar lo siguiente. Lo que quisiera yo saber es, nada más para ordenarlo, ¿la agenda política sería antes o después de la comparecencia?, considerando también que la comparecencia se llevaría por sí misma cinco horas aproximadamente. Lo digo por el tema de las iniciativas, y la agenda política una hora más.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Primero necesitamos el acuerdo de comparecencias, después agenda política y, después de la agenda política, la comparecencia. Podríamos tener una ronda de iniciativas.

El secretario general Mauricio Farah Gebara: Van a ser seis horas.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Secretario Delgadillo, ¿nos podría repetir la mecánica de agenda política?

El secretario Juan Carlos Delgadillo Salas: Comentaba que se rige por dos artículos del Reglamento, el 76 y el 101. El 76 refiere que hay un promovente que tomaría la palabra primero para plantear el asunto a discusión, y posteriormente sería seguido por una lista de oradores de cada grupo parlamentario.

Entiendo que el coordinador así lo ha planteado. Tendría que incluirse en el orden del día con una leyenda, si me permite el coordinador, que tendría que decir algo más o menos así, como comentarios en relación a los hechos ocurridos a los alumnos de la Norma Rural, etcétera, a cargo del Grupo Parlamentario de Morena.

La agenda política se enuncia con un título y no incluye la publicación de ningún documento en específico, y en su momento, entrando al apartado del orden del día, tomaría la palabra primero un orador del Grupo Parlamentario de Morena para referirse al tema y luego posteriormente todos.

Junta de Coordinación Política
Reunión de trabajo
Lunes 24 de septiembre de 2018
Hoja 20

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Gracias.

El secretario Juan Carlos Delgadillo Salas: Gracias a usted.

El diputado : ... posterior a la comparecencia.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: No, antes, porque el acuerdo de comparecencias se va a votar al principio y no podría ser la comparecencia de inmediato.

El diputado Pablo Gómez Álvarez: ¿Lleva cinco minutos esto?

El secretario Juan Carlos Delgadillo Salas: ... El Reglamento prevé dos escenarios de tiempo. Dice que cuando es un único tema pueden ser hasta 10. En este caso es el único tema que deberían ustedes resolver si son cinco o los 10, también en función de los otros asuntos de la sesión.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Es el posicionamiento inicial 10 minutos, ¿no? Y después cinco.

El secretario Juan Carlos Delgadillo Salas: Hasta por 10 minutos para un promovente, así es.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: ¿Y después hasta cinco? Bueno, lo dejamos así, 10 y cinco.

El secretario Juan Carlos Delgadillo Salas: De acuerdo, señor.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Si les parece, podríamos separar la agenda política de la comparecencia con una ronda de iniciativas, ¿sí? Correcto.

Junta de Coordinación Política

Reunión de trabajo

Lunes 24 de septiembre de 2018

Hoja 21

El diputado : Perdón, ¿el único acuerdo de Jucopo va a ser mañana este, el de las comparecencias? ¿No hay ningún otro de la Junta de Coordinación Política?

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Ahorita vamos, en asuntos generales.

El secretario general Mauricio Farah Gebara: ¿Quiere que la reseñe, presidente?

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Sí, por favor.

El secretario general Mauricio Farah Gebara: A sus órdenes. Comenzaríamos con comunicaciones, luego el acuerdo que ya se aprobó sobre las comparecencias, posteriormente agenda política en los términos señalados con 10 minutos iniciales para el promovente y cinco después para cada uno de los grupos parlamentarios incluyendo el del partido promovente, y después tendríamos una ronda de iniciativas y luego la comparecencia.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Ya distribúyala. Adelante, diputado Reginaldo.

El diputado Reginaldo Sandoval Flores: ... la Junta de Coordinación Política hace suyo el planteamiento de la desgracia que pasó en el municipio de Michoacán, en Peribán. Creo que no da tiempo para presentarse y ahí tenemos el problema de que hay cinco muertos y nueve desaparecidos. La gran mayoría son niños.

Queremos solicitar si la Junta, para el tema de los puntos de acuerdo, hace suyo ese planteamiento. Eso sobre el tema, como todo mundo tiene esperanza de que el Fonden ayude a meter recursos por las desgracias humanas y materiales.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: ¿En Michoacán?

Junta de Coordinación Política

Reunión de trabajo

Lunes 24 de septiembre de 2018

Hoja 22

El diputado Reginaldo Sandoval Flores: En Michoacán, sí, en el municipio de Peribán. Como son fenómenos naturales y uno no los espera, eso acaba de suceder, estamos en este momento en la desgracia.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Como acuerdo de la Junta de Coordinación Política, podríamos tener un acuerdo nada más que se informara respecto de Michoacán, de Sonora, de Sinaloa. Nada más que se comunicara porque yo creo que ya no vamos a tener más tiempo de, sí. Adelante, diputado Tonatiuh.

El diputado Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla: Diputado presidente, el Grupo Parlamentario de MC solicita –en el mismo tenor– la posibilidad de tratar mañana un punto que desgraciadamente nos ha generado una muy mala repercusión internacional, que es el tema de los tráilers con cadáveres en Jalisco.

Hay una proposición elaborada por diputados del estado de Jalisco, que quisiera que se abordada también como un asunto de la misma característica en virtud de la temporalidad. Ha tenido un desgraciado impacto, lamentable impacto internacional, y esa es la razón por la cual nosotros lo plantearíamos.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Adelante, diputada.

La diputada : Nosotros también traemos el punto en torno a Sinaloa. Creo que el tema de las comparecencias es muy relevante. Yo quisiera poner a su consideración la posibilidad de que estos temas que traemos como urgente y obvia resolución se pudieran leer en la Mesa Directiva, se turnen a comisiones ya sin discusión –nosotros podemos dar conferencia de prensa cada quien en el ámbito de su interés–, y que quitáramos la ronda de iniciativas y dejáramos el tiempo mañana para darle el lugar que merecen y que requieren las comparecencias, dado que estamos planteando una sesión de cinco horas en promedio.

Junta de Coordinación Política

Reunión de trabajo

Lunes 24 de septiembre de 2018

Hoja 23

El secretario general Mauricio Farah Gebara: Hasta siete, sumando todo.

La diputada : Hasta siete horas. Solamente la comparecencia. De siete a ocho. La propuesta concreta, quitar las iniciativas. Quitar la ronda de iniciativas.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Creo que sí tenemos que ajustar lo de mañana, si no, vamos a perder los tiempos y es la primera comparecencia. Yo creo que nos va a servir para medir en cuánto tiempo se nos va.

Pedirles su consideración. Según la Ley Orgánica, tenemos hasta el último día de septiembre para la integración de comisiones. De acuerdo a lo que vimos en la Junta pasada, se hizo el trabajo de dialogar con cada uno de los coordinadores, los enlaces que se nombraron.

Primero, agradecerles la actitud abierta para tener un acuerdo y también el aceptar la reducción en el número de comisiones me parece que va en la línea de austeridad y eficiencia que se ha promovido en esta Legislatura. Tenemos ya prácticamente un acuerdo con todos los grupos parlamentarios de la distribución de comisiones.

Les quiero hacer la propuesta que de una vez tengamos el acuerdo para esta reducción de comisiones y la distribución por partido. Esto, en el ánimo de que nosotros podamos avanzar dentro de nuestras fracciones parlamentarias para poder cumplir el próximo jueves ya con el acuerdo. Tendría que ser el jueves porque es la última sesión de septiembre donde podemos ya votar el acuerdo donde vienen los presidentes y secretarios.

Junta de Coordinación Política

Reunión de trabajo

Lunes 24 de septiembre de 2018

Hoja 24

Se ha distribuido ya este acuerdo de reducción de comisiones y, de acuerdo a las pláticas que hemos tenido, cómo quedaría la distribución para que mañana se votara en el pleno y ya el próximo jueves fuéramos a la votación con los integrantes, presidentes y secretarios.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Adelante, diputado Tonatiuh.

El diputado Itzcoatl Tonatiuh Bravo Padilla: Lo que pasa es que no hemos recibido el acuerdo de reducción de comisiones.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Lo debe tener ahí el coordinador parlamentario.

El diputado Itzcoatl Tonatiuh Bravo Padilla: De comisiones, no.

El diputado : Turnaron nada más el de la comparecencia.

El diputado Itzcoatl Tonatiuh Bravo Padilla: Gracias.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Básicamente, si me permiten darle lectura al tema del ajuste de comisiones, sería lo siguiente. Tendríamos la propuesta de modificación de comisiones, sería tener:

Asuntos Frontera Norte

Asuntos Frontera Sur

Pueblos Indígenas

Asuntos Migratorios

Atención a Grupos Vulnerables

Ciencia y Tecnología

Junta de Coordinación Política

Reunión de trabajo

Lunes 24 de septiembre de 2018

Hoja 25

Comunicaciones y Transportes

Cultura y Cinematografía

Defensa Nacional

Deporte

Derechos de la Niñez y Adolescencia

Derechos Humanos

Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria

Bienestar Social

Desarrollo Metropolitano, Urbano y Ordenamiento Territorial

Economía, Comercio y Competitividad

Educación

Energía

Economía Social y Fomento del Cooperativismo

Federalismo y Desarrollo Municipal

Ganadería

Gobernación, Protección Civil y Población

Hacienda y Crédito Público

Igualdad de Género

Infraestructura

Jurisdiccional

Justicia

Juventud y Diversidad Sexual

Marina

Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales

Pesca

Presupuesto y Cuenta Pública

Puntos Constitucionales

Radio y Televisión

Junta de Coordinación Política

Reunión de trabajo

Lunes 24 de septiembre de 2018

Hoja 26

Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento

Régimen, Reglamento y Prácticas Parlamentarias

Relaciones Exteriores

Salud

Seguridad Pública

Seguridad Social

Trabajo y Previsión Social

Transparencia y Anticorrupción

Turismo

Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, y

Vivienda

Y la distribución por grupo parlamentario que hemos visto con cada uno de los coordinadores, quedaría de la siguiente manera:

Asuntos Frontera Norte, PRI

Asuntos Frontera Sur, Morena

Pueblos Indígenas, Morena

Asuntos Migratorios, Morena

Atención a Grupos Vulnerables, PRI

Ciencia y Tecnología, Morena

Comunicaciones y Transportes, PAN

Cultura y Cinematografía, PES

Defensa Nacional, PRI

Deporte, Morena

Derechos de la Niñez y Adolescencia, Morena

Derechos Humanos, Morena

Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, Morena

Junta de Coordinación Política

Reunión de trabajo

Lunes 24 de septiembre de 2018

Hoja 27

Bienestar Social, Morena

Desarrollo Metropolitano, Urbano y Ordenamiento Territorial, Movimiento Ciudadano

Economía, Comercio y Competitividad, PRI

Educación, Morena

Energía, Morena

Economía Social y Fomento del Cooperativismo, PAN

Federalismo y Desarrollo Municipal, PAN

Ganadería, Movimiento Ciudadano

Gobernación, Protección Civil y Población, Morena

Hacienda y Crédito Público, PAN

Igualdad de Género, Morena

Infraestructura, Morena

Jurisdiccional, Partido Encuentro Social

Justicia, PAN

Juventud y Diversidad Sexual, Morena

Marina, PRD

Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales, el Partido Verde

Pesca, Morena

Presupuesto y Cuenta Pública, Morena

Puntos Constitucionales, Morena

Radio y Televisión, PAN

Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento, Morena

Régimen, Reglamento y Prácticas Parlamentarias, PAN

Relaciones Exteriores, PT

Salud, PES

Seguridad Pública, Morena

Seguridad Social, PT

Trabajo y Previsión Social, Morena

Junta de Coordinación Política
Reunión de trabajo
Lunes 24 de septiembre de 2018
Hoja 28

Transparencia y Anticorrupción, PT

Ahí viene un...

Turismo, Morena

Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, Movimiento Ciudadano, y

Vivienda, PRD.

Es el acuerdo que hemos hecho con cada uno de los coordinadores, y este es el que pasaríamos mañana al pleno, para el jueves ya poder cumplir con lo que señala la Ley Orgánica, de informar sobre las presidencias y secretarías de cada una de las comisiones.

El diputado Itzcoatl Tonatiuh Bravo Padilla: Presidente. Nada más por cuestión de metodología. Nosotros quisiéramos que, primero, pudiéramos hacer una ronda de comentarios en relación a cómo quedan las materias legislativas aglutinadas en la propuesta de comisiones. Para hacer observaciones, o sea, diría que en lo general ¿Movimiento Ciudadano está de acuerdo en el número que se está presentando?

Nada más, en lo que tendríamos duda, compartir con ustedes, es en relación a algún nombre de cómo queda la comisión para delimitar claramente su materia, o bien, alguna reflexión respecto del contenido que pueda quedar fuera.

Entonces, si hacemos una ronda o las que sean, de intervenciones, para agotar primero esa parte...

El diputado : ... (Inaudible).

Junta de Coordinación Política

Reunión de trabajo

Lunes 24 de septiembre de 2018

Hoja 29

El diputado Itzcoatl Tonatiuh Bravo Padilla: No, no, aquí me refiero. No, no, me refiero aquí ahorita, nada más que primero lo discutamos. Entonces, si no tienen inconveniente haría yo observaciones primero nada más respecto a la materia.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Adelante, sí, sí.

El diputado Itzcoatl Tonatiuh Bravo Padilla: Bueno, el primer comentario, presidente, tiene que ver con la de Asuntos y Pueblos Indígenas. En nuestra opinión es más completo si sigue denominándose: Asuntos Indígenas. De hecho, en las grandes ciudades, como la Ciudad de México o la de Guadalajara, hay asuntos indígenas qué atender, aunque no sean pueblos indígenas. De manera tal, que en las universidades hay asuntos indígenas que atender, y es transversal. De manera tal que en ese caso nos parece que sería un poquito más amplio seguirla manteniendo como Asuntos Indígenas.

La que tiene que ver con la Ciudad de México, nada más haríamos una observación. El argumento que se encuentra en una de las iniciativas que se metió para que desapareciera la comisión, solo maneja un argumento. En nuestra opinión, deja de fuera otro.

El único argumento que maneja es que como ya es entidad federativa, pues ni modo que creemos comisiones para cada entidad federativa. En ese tiene razón, pero en el que no tiene razón, o es una materia que queda fuera, es que es la única entidad federativa que es sede de los Poderes federales, y que eso hace una diferencia.

Bueno, hasta ahorita sería sede de los Poderes federales, aunque se desconcentra, en un momento determinado, las Secretarías de Estado del Poder Ejecutivo, el Poder Ejecutivo seguiría residiendo aquí, hasta donde entiendo.

Entonces, esa consideración no hace necesario que exista una comisión específica, pero sí que la materia quede contemplada en alguna. Es decir, algún espacio en el cual, efectivamente, se vea el tema

Junta de Coordinación Política

Reunión de trabajo

Lunes 24 de septiembre de 2018

Hoja 30

de la sede de los Poderes de la Unión, como tales, que puede ser en Gobernación, puede ser en Puntos Constitucionales o puede ser en alguna otra, pero que esa materia no quede fuera, porque sí es una materia que nos parece...

El diputado : ... el segundo.

El diputado Itzcoatl Tonatiuh Bravo Padilla: El F del segundo.

El diputado : En el acuerdo segundo, en el... considerando las... con la...

El diputado Itzcoatl Tonatiuh Bravo Padilla: En Gobernación. Okey. Entonces nada más, como sede de los Poderes federales, y que quede muy claro eso.

Y el tercer comentario, y último. El tercer comentario y último. Al aglutinarse las materias va haber varias comisiones que técnicamente tengan algo así como tres grupos de trabajo diferenciados. Entonces, nosotros sugerimos que cuando se concentren muchas materias, sí sean comisiones que excepcionalmente se permitan más de 30 integrantes. Es decir, eso ya sería el paso siguiente...

El diputado : ... (Inaudible).

El diputado Itzcoatl Tonatiuh Bravo Padilla: Exacto. Nada más que lo consideraríamos porque al aglutinar, yo estoy de acuerdo en el espíritu. Muchas veces hemos creado comisiones en lugar de subcomisiones. En realidad, hay que hacer el tratamiento integral, y que más bien sean subcomisiones.

Pero como a veces son materias que sí tienen cierta especialidad. Por ejemplo, hay que diferenciar Ganadería de Pesca, bueno, Pesca requiere subcomisiones separadas y atribuciones o perfiles separados. Entonces, nada más en donde se hace eso, que sí analicemos en cuáles sería deseable por esa

Junta de Coordinación Política

Reunión de trabajo

Lunes 24 de septiembre de 2018

Hoja 31

diversidad de perfiles, que hubiera más de 30 integrantes, y considerarlos solamente a la hora de la integración. Esas serían las tres observaciones que tendríamos en torno al contenido de las materias y al número de integrantes.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Muy bien, gracias, diputado Tonatiuh. El asunto de Asuntos Indígenas, a Pueblos Indígenas se tomó como lo señala la Constitución, que habla de pueblos indígenas. Respecto de la Ciudad de México, efectivamente se hace la aclaración que los temas quedan en la Comisión de Gobernación, como el resto de las entidades federativas.

Y la ampliación de comisiones, bueno, creo que lo podemos incluir dentro del acuerdo del jueves, donde ya viene nombre, secretarios y la integración. Y, analizar, posteriormente si hay necesidad de reformar la Ley Orgánica, que lo tendremos que hacer para que se refleje este acuerdo, pero tal vez en ese momento podamos hacer la excepción como se señala para las Comisiones de Presupuesto y de Hacienda.

El diputado Pablo Gómez Álvarez: Una aclaración sobre eso de Pueblos Indígenas. Hay que tomar en cuenta que la población indígena que va a las ciudades para asentarse ahí o de manera comercial simplemente, pertenecen a un pueblo indígena, todos, no hay ninguno que esté fuera de eso. Yo creo que el concepto más amplio es de pueblos indígenas, el concepto más ocasional es el de Asuntos Indígenas, pues quien sabe cuáles pueden ser o pueden no ser. Yo creo que es preciso que haya una Comisión de Pueblos Indígenas. Esa es la idea.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: ¿Algún otro comentario? Si no, para pasar a su votación. Adelante, diputado Romero Hicks.

El diputado Juan Carlos Romero Hicks: Es una sugerencia sobre denominación. En el caso de Ciencia, Tecnología, propongo añadir innovación, que es el complemento necesario. Es educación,

Junta de Coordinación Política

Reunión de trabajo

Lunes 24 de septiembre de 2018

Hoja 32

ciencia, tecnología e innovación. Así está ya en ley. Aquí doña Ana Lilia hizo una propuesta muy importante en el tema de ciencia. Ciencia e innovación tecnológica.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Innovación.

El diputado : No. Ciencia, tecnología e innovación.

El diputado Juan Carlos Romero Hicks: Bueno, educación si es de tecnología e innovación. Sí puede ser. Añadir la innovación. Y la otra es obviamente una reflexión, porque habrá libertad de los grupos, y hay mucho talento al interior de los grupos y el pleno tiene la última palabra es que cuidemos los perfiles de las personas para encabezar.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Adelante, diputado Manzanilla.

El diputado Fernando Luis Manzanilla Prieto: ¿Entiendo que la intención ya es votar, no solo las nuevas comisiones, sino ya la distribución por grupo parlamentario?

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Así es.

El diputado Fernando Luis Manzanilla Prieto: ¿Esa sería la idea?

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Así es.

El diputado Fernando Luis Manzanilla Prieto: ¿Cómo viene en el acuerdo? Okey. En ese caso si nosotros no podremos, por las consideraciones anteriores de un poquito más de tiempo no podríamos votarla a favor. El número de comisiones lo vemos bien.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Correcto. Adelante.

Junta de Coordinación Política

Reunión de trabajo

Lunes 24 de septiembre de 2018

Hoja 33

El diputado : Una pregunta para el licenciado Juan Carlos Delgadillo. Entiendo que lo que vamos a hacer es una modificación a la Ley Orgánica. ¿No?

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: No.

El diputado : Por el número...

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: O sea, no mañana.

El diputado : Mañana nada más estaríamos entonces...

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: A ver, diputado, hay un artículo, el último. Dice el artículo 7o. obviamente este acuerdo tiene que reflejarse en la ley. Entonces...

El diputado : Y nos estamos dando un plazo de 10 días hábiles.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Así es.

El diputado : Para modificar posteriormente la Ley Orgánica.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Así es.

El diputado : Es correcto. Que la propuesta que estamos haciendo ahorita nada más es mañana determinar las comisiones los grupos parlamentarios ¿Y el jueves?

Junta de Coordinación Política

Reunión de trabajo

Lunes 24 de septiembre de 2018

Hoja 34

El secretario : La integración.

El diputado : La integración.

El diputado Pablo Gómez Álvarez: Ya con todo y los integrantes.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Ahí con nombres. A lo que nos obliga la ley es presidentes y secretarios.

El diputado : ¿El próximo jueves?

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: El próximo jueves.

El diputado Pablo Gómez Álvarez: Sí, porque las demás suben igual. El pleno nada más se aboca a nombrar a los presidentes...

El diputado : A la Mesa.

La diputada : A la Mesa Directiva y secretarios

El diputado Pablo Gómez Álvarez: A los presidentes y a los secretarios.

El diputado : Pero la comisión...

El diputado Pablo Gómez Álvarez: Porque ya existe el derecho de los grupos de estarlos moviendo. Lo otro sí requiere aprobación del pleno forzosamente.

Junta de Coordinación Política

Reunión de trabajo

Lunes 24 de septiembre de 2018

Hoja 35

La diputada : Yo tenía en ese sentido dudas. Es, se nombrarán los presidentes, los secretarios que son mesas directivas. Supongo que el número que tendrá cada comisión también está especificado en la ley de cuántos deben de tener o hasta cuántos, se menciona en algunos casos y cada nombre son aprobados por el pleno también. En otras legislaturas se dio así y se menciona que deben de hacerse.

Lo comento para que todos estemos en el mismo canal de cuál es la ruta que llevaremos en torno a nombramientos. Sí, pero el número de lo que le corresponde a cada grupo en cada comisión.

El diputado : La proporcionalidad.

La diputada : Sí. Yo creo que la proporcionalidad. Entonces me parece que eso se pudiera trabajar, se debiera de trabajar en los próximos días. Así es.

El diputado : Sí, pues es de acuerdo al...

El diputado Pablo Gómez Álvarez: Al momento de la integración de las comisiones,

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Sí. Lo que nos faltaría es para el jueves que tendríamos que cumplir es el numeral 4 del artículo 43 de la Ley Orgánica que dice: al proponer la integración de las comisiones, la Junta postulará también a los diputados que deban presidirlas y fungir como secretarios. Eso es lo que nos faltaría para el jueves.

Bueno, pues sin más sometemos a votación este acuerdo, que se votaría mañana junto con el de las comparecencias.

La diputada : Perdón. Nada más otra pregunta, presidente. Perdón. Cuándo se definiría el número de secretarios, en virtud pues de que ese sí es un

Junta de Coordinación Política

Reunión de trabajo

Lunes 24 de septiembre de 2018

Hoja 36

requisito que tendríamos que hacerlo. Pero esta comisión que se nombró ¿seguiría trabajando? ¿O cuál sería el mecanismo o que nos daríamos al respecto?

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Sí. El número de secretarios va a estar determinado proporcionalmente por cada uno de los grupos y ahí hemos hablado un acuerdo con su coordinador, en términos de los secretarios. Entonces nada más tendríamos que hacer la integración por comisión.

Si quieren avanzamos en este acuerdo. ¿Quiere la palabra o está votando?

El diputado : No. Yo no voto.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Adelante. Solamente un exhorto a todos, compañeros diputados y diputadas. Si pudiéramos, si es que coincidimos, es un humilde exhorto. En poder no hacer público ahorita el acuerdo de las comisiones, porque creo que todos sinceramente necesitamos el procesamiento interno hacia adentro de los grupos. Es una humilde...

El diputado : Las pasaron antes.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Ay que ingenuo soy. ¿Ya está publicado? ¿Es en serio?

El diputado : Lo tomamos de los medios. No sé. No es cierto. No creo que sea público.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Es una humilde sugerencia. No. No creo que sea público todavía.

El diputado : Lo sacamos del *Reforma*.

Junta de Coordinación Política

Reunión de trabajo

Lunes 24 de septiembre de 2018

Hoja 37

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: ¿Pero si lo tenemos que votar mañana? Hasta mañana tendríamos. Por si alguno quiere primero procesarlo con sus diputados. Ojalá tuviéramos un par de horas, en fin.

Entonces, los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo (votación). Estamos votando, diputado Puente. En contra (votación). Abstenciones (votación). Una abstención. Muchas gracias. Entonces ahora sí quedaría integrado el orden del día de mañana. A ver, secretario. Si nos repasa, por favor, secretario general.

El secretario general Mauricio Farah Gebara: Claro, presidente.

El diputado : Para antes, nada más. Yo quisiera felicitar a esta Junta de Coordinación Política, porque no es cosa menor que en esta legislatura bajemos el número de comisiones significativamente y una vez más le estamos abonando al trabajo de la austeridad, a la responsabilidad que tenemos. Por eso, en verdad, a todos los coordinadores felicidades y desde luego al presidente de la Junta por sacar este acuerdo por unanimidad. Es cuanto.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Bueno, casi lo teníamos por unanimidad hasta hace unos minutos, pero bueno. A ver, secretario. Por favor.

El secretario general Mauricio Farah Gebara: Con su permiso, presidente. Serían Comunicaciones. Posteriormente Acuerdos de los órganos de gobierno, tenemos dos acuerdos: el primero es el de las comparecencias; el segundo es el relativo a las comisiones, que se acaba de votar. Posteriormente tendríamos la agenda política y concluiríamos con la comparecencia del secretario de Desarrollo Social.

El diputado : Me ayuda repitiéndolo.

Junta de Coordinación Política

Reunión de trabajo

Lunes 24 de septiembre de 2018

Hoja 38

El secretario general Mauricio Farah Gebara: Sí, por supuesto. Comunicaciones. Después Acuerdos de órganos de gobierno, tenemos dos acuerdos: el de las comparecencias y el de las comisiones, que se acaba de votar. Después pasaríamos a la agenda política y concluiríamos con la comparecencia del secretario de Desarrollo Social. Es cuanto.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Correcto. Bueno pasamos entonces a la sesión del jueves 27 de septiembre. ¿Qué tenemos, secretario?

El secretario general Mauricio Farah Gebara: Para el jueves 27 de septiembre tendríamos, en su caso, las Comunicaciones. Si hay algún Acuerdo de órganos de gobierno, que sería el de comisiones ya más el complementario lo tendríamos. Luego, me imagino que también las comparecencias.

El diputado : El jueves no hay comparecencias.

El secretario general Mauricio Farah Gebara: ¿No hay comparecencias el jueves? Ah, perdón. Tendríamos rondas de iniciativas. No sé cuántas determinen. Dos rondas de iniciativas, si tres rondas de iniciativas.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Tres.

El secretario general Mauricio Farah Gebara: Las que determinen ustedes.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Vámonos a tres rondas de iniciativas.

El secretario general Mauricio Farah Gebara: Y en caso de que haya proposiciones de urgente resolución entonces las que corresponderían para el caso de mañana se desahogarían...

Junta de Coordinación Política

Reunión de trabajo

Lunes 24 de septiembre de 2018

Hoja 39

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: El jueves.

El secretario general Mauricio Farah Gebara: ... el próximo jueves, que sería Morena, el Partido Verde y el PAN. ¿De acuerdo?

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Sí. Tenemos...

La diputada : ...el punto de acuerdo que propuso, de los puntos de acuerdo que se proponían, el que tenía que ver en donde podríamos integrar todos los estados que han tenido un desastre así y el punto de acuerdo que presentaba Movimiento Ciudadano, al que nosotros quisiéramos ver si podríamos ponernos de acuerdo, que es un punto de acuerdo también firmado por tres diputadas del estado de Jalisco y que tal pudiéramos tener uno.

Esos serían, ¿podrían ser el jueves? O cómo los están... De la Junta.

El diputado : Ah, sí. Presidente. El acuerdo que tomamos es que lo asume la Junta y lo sube solo para lectura, por la propuesta del dictamen.

La diputada : ¿Para mañana?

El diputado : Para mañana. Así es.

La diputada : Así es. Se turna a la comisión.

La diputada : No. ¿Dicen que para el jueves?

Junta de Coordinación Política

Reunión de trabajo

Lunes 24 de septiembre de 2018

Hoja 40

El secretario general Mauricio Farah Gebara: En cuanto la Junta los envíe, si llegan para el día de mañana, se desahogarán en esos términos el día de mañana. En caso de que no lleguen para el día de mañana serían para el jueves.

La diputada : Exacto. Ya habíamos planteado los desastres naturales.

El secretario general Mauricio Farah Gebara: Desastres naturales. El tema de Jalisco y Michoacán.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Lo de Michoacán tiene que ver con el tema de desastres.

El secretario general Mauricio Farah Gebara: Ah, okey. Entonces sería el tema de desastres naturales y el de Jalisco.

El diputado : Si llegan, cuando lleguen ¿no?

El secretario general Mauricio Farah Gebara: Para cuando lleguen. Nada más subrayaría que mañana no habría iniciativas y quedaría pendiente...

El diputado : Eso está ya.

El secretario general Mauricio Farah Gebara: ... ¿cuántas rondas se desahogarán el jueves?

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Tres.

El secretario general Mauricio Farah Gebara: Tres.

Junta de Coordinación Política

Reunión de trabajo

Lunes 24 de septiembre de 2018

Hoja 41

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: El jueves nos vamos a tres rondas de iniciativas y una ronda de puntos de urgente u obvia resolución. Comunicados de Junta de Coordinación Política, nos vamos con el de desastres de Michoacán, Sinaloa y Sonora.

El diputado : Eso es para...

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: No, mañana no nos da ya. Para el jueves. ¿Y algún otro?

El diputado : De Jalisco.

El diputado : Y de los cadáveres.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Ah, el que está proponiendo. Nada más que ahí no han opinado respecto de si lo hacemos a punto de la Junta. Los que estén a favor... Sí.

El diputado : ...en el formato que se propone sí da para mañana, los dos. Porque si los asume la Junta solo sería lectura, no habría debate. Presidente. Solo habría lectura de estos puntos de acuerdo si los asume la Junta. Creo que da para mañana también por el problema de la temporalidad, porque ya para el jueves este asunto ya. De ambas cosas.

El diputado : También entraría...

El diputado : Para no irnos hasta el jueves en esos puntos.

La diputada : Y nosotros estaríamos de acuerdo solamente en ir en el tema de desastres naturales. ¿También ustedes?

Junta de Coordinación Política

Reunión de trabajo

Lunes 24 de septiembre de 2018

Hoja 42

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Adelante, diputado Romero.

El diputado Juan Carlos Romero Hicks: Estaríamos coincidiendo con el coordinador y con la vicecoordinadora, con respecto a que si se pretende una declaratoria de emergencia no nos estamos viendo tan emergentes si no es mañana. Si mañana pudiera ser la...

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Sí, nada más que hay, de acuerdo que se ponga mañana, nada más sí que estemos, tengamos el acuerdo y lo sostengamos mañana y que no se abra a debate porque sí tenemos muchos compañeros de los estados que seguramente querrán participar. Entonces les parece, le encargo al secretario ejecutivo que nos proponga una redacción, que la consense con todos, y sería un acuerdo de la Junta de Coordinación Política que se le da lectura. Adelante, diputado.

El diputado Juan Carlos Romero Hicks: Quizás para disminuir el tema de tomar el micrófono, yo creo que hay que incorporar en la propuesta el nombre de los legisladores de todos los estados que hicieron la propuesta, entonces ya se ve que, no solamente en la Junta, sino son todos los legisladores de esos estados, incluir su nombre y apellido, y entonces eso ya le da una dimensión diferente, haciendo referencia a la petición de ellos mismos.

El diputado : Ándele.

El diputado Juan Carlos Romero Hicks: ¿Les parece bien?

El diputado : O con los de los estados...

El diputado : Sí, pero cada quien quiere ver su nombre reflejado...

Junta de Coordinación Política

Reunión de trabajo

Lunes 24 de septiembre de 2018

Hoja 43

El diputado Juan Carlos Romero Hicks: Su aportación, y mínimo de los estados poner el nombre de los legisladores...

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Correcto. Entonces cerramos el jueves... Bueno, el jueves pondríamos lo de Jalisco, no se comparte la idea aquí que sea de la Junta de Coordinación Política, pero a ustedes, ah, a ustedes no les toca el punto, o sea, no tienen ronda de puntos de urgente resolución para el jueves.

El diputado : Nada más le pediría, diputado presidente, sí ponga a consideración en votación el poderlo meter mañana como acuerdo de la Junta enunciativo nada más o si se desecha.

La diputada : ...puede ser del grupo parlamentario.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Pues es la primera vez que no tenemos acuerdo en uno de estos. Bueno, a ver ¿en qué sentido iría? Diputado ¿nos lo puedes detallar un poco más?

El diputado : Estaría en cómo está planteado.

El diputado : ...yo lo pongo, si se propone para que sea por la Junta, pues lo podemos platicar con el secretario técnico y sacarlo consensado, es de hacer un llamado a todas las instituciones en poner más atención a los temas, pero ya le daríamos redacción con el propio secretario técnico.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Bueno, hay una petición de Movimiento Ciudadano respecto de un acuerdo de la Junta de Coordinación Política que nos ha planteado para que se leyera el día de mañana junto con el de desastres naturales, lo plantearía en el sentido que lo ha manifestado.

Junta de Coordinación Política

Reunión de trabajo

Lunes 24 de septiembre de 2018

Hoja 44

Quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo (votación). En contra (votación). Y abstención (votación). Bueno, entonces lo incorporamos mañana, por favor. Hagamos el esfuerzo a ver si podemos tener alguna redacción que nos incluya a todos, también al... Si les parece que el secretario ejecutivo con Movimiento Ciudadano trate de consensar una redacción. Bueno, muchísimas gracias. Con eso cerramos la sesión del jueves.

Ahora, una consideración a la Mesa. El próximo lunes es primero de octubre, arrancan muchos municipios, varias legislaturas. No sé si a ustedes los han invitado a algún evento de esta naturaleza, entonces quiero poner a su consideración o que tengamos Junta el jueves en la tarde o el martes en la mañana. Si es el martes en la mañana tendríamos que alistar algunos detalles de la sesión del martes 2 de octubre, que va a ser una sesión solemne. Entonces ahora sí que ¿martes en la mañana? Correcto.

Bueno, entonces tendríamos que dejar lista el orden del día del martes, el primer punto, lo plantea el diputado Pablo Gómez. Adelante, diputado.

El diputado Pablo Gómez Álvarez: No, pero este no es para la sesión del martes, sino para ahorita, es decir, dónde poner las letras de oro. Sí, esa es la propuesta de subir a Sor Juana, Sor Juana no puede tener un lugar ahí porque como es del siglo XVII pues no hay nadie más del siglo XVII, hay de siglos anteriores, Cuauhtémoc y Nezahualcóyotl, pero del siglo XVII pues no. Entonces se propone eso que sería inmediatamente debajo de los legisladores de 1914, que fueron reprimidos por Huerta. No sé si haya algún comentario.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Adelante, diputado...

El diputado : Digo, la propuesta está bien fundamentada y bien hecha, y coincidimos. Ojalá que en el futuro la Comisión de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias o la comisión que se encarga del Muro de Honor, pudiera establecer una diferencia

Junta de Coordinación Política

Reunión de trabajo

Lunes 24 de septiembre de 2018

Hoja 45

entre los que son nombres de personas y los que son nombres de instituciones o de movimientos, con el propósito de darle alguna organización al muro.

Sé que se ha ido haciendo de manera progresiva y se le han ido adicionando y punto. Pero, aprovecho el comentario y la forma en como lo propuso el diputado Pablo, que nos mandó la fotografía haciendo el reacomodo porque finalmente invita a que ojalá que se pudiera hacer un reacomodo, finalmente en la legislatura, si eso se creyera pertinente, para los esfuerzos colectivos o los esfuerzos que involucran a los nombres de personalidades. No lo sé. O de instituciones, pero, en fin.

El diputado Pablo Gómez Álvarez: ... tú vas a estar en la Comisión de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, pues anímate ahí. A ver qué se les ocurre.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Bueno entonces ¿estamos de acuerdo? Bueno, entonces así sería. Y tenemos un acuerdo de sesión solemne el próximo martes. No sé si tengan por ahí el acuerdo, por favor si lo recuerda, licenciado Delgadillo.

El secretario Juan Carlos Delgadillo Salas: Con su permiso, presidente. El formato contempla declarado el quórum y la apertura, en primer lugar, una intervención de un representante del Comité del 68 hasta por 10 minutos...

El diputado Pablo Gómez Álvarez: Félix Hernández Gamundi, presidente, no tiene ese cargo porque ahí no hay presidente, pero él es el verdadero presidente.

El secretario Juan Carlos Delgadillo Salas: Bien. A continuación, el rector de la Universidad Nacional, el doctor Enrique Graue por 10 minutos, inmediatamente después el director del Instituto Politécnico Mario Alberto Rodríguez Casas, por 10 minutos, y luego un representante de cada uno de los grupos parlamentarios en orden ascendente y hasta por 10 minutos.

Junta de Coordinación Política

Reunión de trabajo

Lunes 24 de septiembre de 2018

Hoja 46

El diputado : Perdón ¿lo puede volver a repetir?

El secretario Juan Carlos Delgadillo Salas: Sí, señor. Comité del 68, rector de la UNAM, director del Politécnico y luego un representante de cada grupo. Acto seguido un minuto de aplausos, después entonar el himno nacional y luego poner a discusión el acta. Sin modificar el formato debemos de prever la develación de las letras de oro en su momento.

El diputado Pablo Gómez Álvarez: ...yo diría que fuera antes.

El secretario Juan Carlos Delgadillo Salas: Antes de las intervenciones.

El diputado Pablo Gómez Álvarez: Antes de la...

El secretario Juan Carlos Delgadillo Salas: ¿Declarado el quórum?

El diputado Pablo Gómez Álvarez: Al momento en que se declare. Comenzamos en sesión solemne ¿no?

El secretario Juan Carlos Delgadillo Sala: Está convocada a las once, se aperturaría el quórum con la sesión solemne.

El diputado Pablo Gómez Álvarez: Entonces en ese momento yo creo que se procedería a hacer la “develación” de...

El diputado : Que se devela o ¿cómo funciona?

El secretario Juan Carlos Delgadillo Salas: Por la ubicación donde está, con una pequeña cortina. Tenemos que definir un poco el protocolo de quiénes por el espacio donde se va a colocar pudieran

Junta de Coordinación Política

Reunión de trabajo

Lunes 24 de septiembre de 2018

Hoja 47

estar paradas a su alrededor, una propuesta podrían ser los señores coordinadores y el Presidente de la Mesa, los señores coordinadores...

El diputado Pablo Gómez Álvarez: Pues yo creo que la Junta debe estar en la “develación”, la Junta porque son los coordinadores de los grupos parlamentarios, y le pedimos al presidente de la Junta que jale el cordón para abrir la cortina, la cortinilla que se pone.

El diputado : Junto con el rector de la UNAM.

El diputado Pablo Gómez Álvarez: No es necesario eh.

El diputado : Ah, bueno, van a hablar.

El diputado Pablo Gómez Álvarez: No es un acto de ellos, ellos son invitados a hablar. A ver, el movimiento no es UNAM y Politécnico, un movimiento...

El diputado : Pues que estén los miembros de la Junta.

El secretario Juan Carlos Delgadillo Salas: Continuamos con el formato ya descrito hasta agotarlo. Se concluirá la sesión y se abriría con el mismo quórum que deja la sesión solemne, se abriría de inmediato la sesión ordinaria.

El diputado : Entonces tendríamos sesión ordinaria. Correcto. Ese día tampoco tenemos comparecencia. Entonces seguimos con las tres rondas de iniciativas...

El diputado : Perdón, yo nada más una pregunta ¿quién va a determinar quién habla a nombre del Movimiento del 68.

Junta de Coordinación Política

Reunión de trabajo

Lunes 24 de septiembre de 2018

Hoja 48

El diputado Pablo Gómez Álvarez: El comité. No, no es a nombre del movimiento, el movimiento pues ya es un hecho histórico, el comité que fue el que fue invitado, el Comité del 68 es la única organización donde están los expresos del 68 y muchos de los dirigentes que fueron del Consejo Nacional de Huelga, no están todos claro ¿no? pero la cuestión es que no hay otra, es la única. Entonces por eso se consideró invitar a uno de los veteranos, va a venir Félix Hernández Gamundi, que era representante de la ESIME y del Consejo Nacional de Huelga, estuvo preso con nosotros los tres años, casi tres años, en fin. Es una personalidad del momento, fue. Y luego los rectores, bueno, Poli, UNAM y los partidos que son los que están haciendo el homenaje, y hasta ahí termina. Ahora, pero antes ya convocó el pleno de la Cámara y el pleno del Senado a la bandera a media asta. En el Zócalo.

El problema que tenemos y que no se ha podido resolver es que esas cosas se hacen a las seis de la mañana, horario militar. Porque el Ejército es el que se encarga en cierto número de astabanderas de país, una de ellas es la del Zócalo, han sido puestas por el Ejército y el Ejército es el que administra todo el ceremonial y son los que ponen la bandera misma.

Entonces yo me permití, seguramente con el apoyo de todos ustedes, pedirle al presidente del Senado que ellos también tienen ese acuerdo, que ese asunto lo vieran ellos, que nos vamos dividiendo uno y uno, y que hablaran con quien tengan que hablar para ver si se puede a las 9 de la mañana. Si no, no va a ir nadie, o muy pocos, y que, si el Ejército tiene una ordenanza muy rígida, entonces nos propongamos nosotros a subir la bandera sin honores, sin la guardia militar.

No es obligatorio en las plazas que esté el Ejército. El Ejército obligadamente sube la bandera en todos los campos militares a media asta también, porque es la ley. Pero en el caso del Zócalo no, porque el Zócalo, aunque el asta la pusieron ellos, es de cualquiera, es del pueblo la plaza. Entonces podríamos nosotros subirla, pero no hemos tenido respuesta.

Junta de Coordinación Política

Reunión de trabajo

Lunes 24 de septiembre de 2018

Hoja 49

Seguramente van a hacer una reunión del Estado Mayor, de la Defensa. No sé. Pero yo les aviso la hora, cuando me lo diga Martí.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Entonces seguimos con el orden del día del 2 de octubre. Tres rondas de iniciativas, podemos ir allá a dos rondas de puntos, si están de acuerdo, que le tocaría, a quién, secretario. Por favor.

El secretario general Mauricio Farah Gebara: Correspondería a Morena, PT y Movimiento Ciudadano.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Morena, PRI y PES, creo, y luego sería Morena, PT y Movimiento. Eso sería el 2 de octubre. La sesión del 2 de octubre, tres rondas de iniciativas, dos rondas de puntos de urgente y obvia.

El diputado Pablo Gómez Álvarez: No es urgente y, eh. Es urgente, u obvia. Cualquiera de las dos cosas, no las dos cosas al mismo tiempo. Hay que decir si es de obvia o si es de urgente. Yo sugeriría que a la hora de registrar cuál es el trámite que se le quiere dar se diga si es obvia o es urgente. El trámite es el mismo, pero el asunto es diferente. ¿No?

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Correcto. Entonces quedamos así para el martes 2 de octubre, y si no hay más asuntos nos vemos... Adelante, diputado Romero Hicks.

El diputado Juan Carlos Romero Hicks: Es un comentario para recordar una lista de pendientes, porque las agendas vamos a estar para el viernes por lo que estoy entendiendo. Qué está pendiente. Primero el método para la presentación de iniciativas de los grupos parlamentarios y los diputados que no están asignados en partido.

Junta de Coordinación Política

Reunión de trabajo

Lunes 24 de septiembre de 2018

Hoja 50

Segundo. Había una petición ya de algunos rectores de universidades públicas para empezar a ver el tema de las 10 universidades que tienen problemas financieros, y entiendo que le hicieron llegar al señor presidente de la Junta una comunicación, el día de hoy, los rectores de Zacatecas, Chiapas, Sinaloa, Nayarit, Morelos, la de Michoacán de San Nicolás de Hidalgo, Tabasco, Estado de México, Oaxaca y la Veracruzana.

Siguiente. Hemos pedido información de manera más específica sobre los trabajos de reconstrucción. Asimismo, estamos ya empezando a recibir algunas peticiones, hay que tomar un acuerdo sobre la presencia de algunos legisladores en representaciones internacionales.

También pedí la ocasión anterior que se separara el tema para el ahorro de los 409 millones de pesos, así como el tema de la evaluación del desempeño y también solicité en previsión de la posible promulgación de la Ley de Remuneraciones, estoy interpretando que la fecha límite para su posible promulgación es el día 23 de octubre, suponiendo que se promulga y habrá que ver si es así o llega con observaciones, se integren los grupos de trabajo para seguir avanzando en lo que quedamos pendiente en la revisión preliminar.

Luego, supongo que el señor secretario ha pedido la palabra. Habrá que anticipar en su momento un método para la posible sustitución de los funcionarios, que además merecen nuestro reconocimiento y gratitud.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Agregaría, a los pendientes que señala el diputado Romero Hicks, que el jueves tendríamos que leer el acuerdo de integración de comisiones. Entonces, estaríamos pendientes nombre y secretarios, que es lo que mandata la ley. Estaríamos pendientes a partir del acuerdo que se vote mañana, ya cada grupo parlamentario hiciera llegar de manera oportuna los integrantes de las comisiones, a partir de la distribución que se ha hecho. Presidencias y secretarías, que seguiría trabajando el grupo que funcionó bastante bien para lograr este acuerdo. Entonces, nada más el 2 de octubre, ¿a qué hora es lo de la bandera?

Junta de Coordinación Política

Reunión de trabajo

Lunes 24 de septiembre de 2018

Hoja 51

El diputado Pablo Gómez Álvarez: Es que es lo que no se sabe. Estamos en espera que nos digan si nos lo pueden quitar a las 6. A las 6 de la mañana está medio feo.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Tendría que ser a esa hora.

El diputado Pablo Gómez Álvarez: No, es que la ley no dice que sea a las 6 de la mañana, y nosotros somos los autores de esa ley. Entonces la podemos interpretar. Hay consulta.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Es para ver a qué horas citamos a Junta de Coordinación Política.

El diputado Pablo Gómez Álvarez: Se va a consultar con la Presidencia de la República, con la oficina del Presidente, que a qué horas podría ser, buscando que no sea a las 6.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Que sea a las 7.

El diputado Pablo Gómez Álvarez: O a las 8.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Para tener Junta aquí a las 9, es que vamos a tener Junta de Coordinación Política el 2 de octubre.

El diputado Pablo Gómez Álvarez: ¿Pero la Junta va a ser muy larga? La sesión es a las 11. También tenemos la inauguración de la exposición. Esa la inauguramos al final, ¿no? Después de la sesión salimos al vestíbulo y se inaugura ahí la exposición. No requiere inauguración la exposición, se pone la exposición y ya. Listones, ¿qué es eso?

Junta de Coordinación Política

Reunión de trabajo

Lunes 24 de septiembre de 2018

Hoja 52

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Bueno, pues ya está. Entonces nos vemos al... nos veríamos el 2 de octubre, martes 2 de octubre a las 9 de la mañana. Aquí.

El diputado Pablo Gómez Álvarez: Nos venimos a pie desde el Zócalo, en 15 minutos llegamos. Pero si es a las 9, dura un minuto el izamiento. Y luego caminamos, por la calle para llegar a una plaza que nunca se construyó.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: ¿Cómo a las 9? Eso es temprano.

El diputado Pablo Gómez Álvarez: Son horas laborables.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: A las 7, a las 8 máximo. Bueno, nos veríamos el martes a las 9:30 para la Junta.

Otro asunto adicional. Es de todos conocido, que entregó su renuncia con fecha del 30 de septiembre el secretario general, Mauricio Farah, al cual le expresamos, cuando lo conocimos su intención de dejar esta Secretaría General, todo nuestro reconocimiento, agradecimiento también porque gracias a él, a su trabajo, a su profesionalismo llevamos de manera muy suave e institucional esta transición en esta legislatura. Reconocerle siempre su neutralidad, su profesionalismo y su gran tacto con el que condujo los trabajos administrativos y parlamentarios en esta Cámara de Diputados. Respetamos su decisión y le deseamos el mejor de los éxitos.

También hizo lo propio el secretario de Servicios Parlamentarios, Juan Carlos Delgadillo, y de inmediato generó una oposición de todos los grupos parlamentarios que pedimos y le queremos expresar de manera unánime no aceptarle, amistosamente no aceptarle la renuncia y pedirle que continúe con estos trabajos.

Junta de Coordinación Política

Reunión de trabajo

Lunes 24 de septiembre de 2018

Hoja 53

Nos parece fundamental de que no se pueden dejar dos posiciones tan relevantes al mismo tiempo, dado que podría poner en riesgo los trabajos de la Cámara de Diputados. Entonces, queremos pedirle amablemente que reconsidere su renuncia, para que pudiera seguir en esta Cámara de Diputados. Adelante, secretario general.

El secretario general Mauricio Farah Gebara: Gracias. Agradezco al diputado presidente de la Junta de Coordinación Política, así como a cada uno de los integrantes de este órgano de gobierno la oportunidad de informar sobre algunas acciones de la Secretaría General, en materia de rendición de cuentas, lo que puede constituir un punto de partida administrativo para esta legislatura. Para ello abordaré tres temas: el de fiscalización e información de los periodos 2015-2018, el de la transparencia y el de la modernización administrativa.

Brevemente, les robo unos minutos. En cuanto a la fiscalización, la Secretaría General es auditada, conforme a su programa por la Contraloría Interna, así como por la Auditoría Superior de la Federación.

Quisiera resaltar que los rubros auditados en cada uno de estos años fueron: la Cuenta Pública, ejercicios de recursos financieros, obras públicas, adquisiciones, arrendamientos y servicios, recursos humanos materiales, financieros y por supuesto el marco normativo.

La Auditoría Superior de la Federación también, por su parte, cada año nos ha venido auditando. Ya se llevó a cabo la auditoría 2016. Estamos concluyendo con la auditoría 2017 y también ya se solicitó información para comenzar con la auditoría 2018.

Es importante también destacar que a lo largo de estos seis años la administración ha venido solventando de manera exitosa todas las observaciones de la Auditoría Superior de la Federación. Por lo que se refiere a la memoria de la gestión 2015-2018, los libros blancos, como un ejercicio de transparencia y rendición de cuentas, quisiera hacer entrega a la Junta de Coordinación Política de la

Junta de Coordinación Política

Reunión de trabajo

Lunes 24 de septiembre de 2018

Hoja 54

memoria de gestión de la Secretaría General de la Cámara de Diputados, por lo que se refiere a la legislatura pasada, y de los libros blancos que contienen 5 expedientes concentradores y un informe ejecutivo. Todo esto en 13 tomos que se encuentran aquí a mis espaldas.

Este último, este informe ejecutivo es en relación a los trabajos de renivelación de los edificios A, B y H del Palacio Legislativo.

En cuanto a la memoria de gestión, en ella se da cuenta de los servicios que brindó la Secretaría General a través de la Secretarías de Servicios Administrativos y Financieros y de la Secretaría de Servicios Parlamentarios. Este documento contiene todos los datos del presupuesto autorizado, las principales acciones de gasto, los estados financieros y presupuestarios de 2015 a 2017.

Destaco que en lo que refiere a recursos materiales se revisaron mil 531 expedientes de los procesos de contratación y adquisiciones de bienes y servicios y de obra pública. Estos mil 531 expedientes corresponden prácticamente al 79 por ciento de los recursos ejercidos en 2016, 17 y 18.

Destaco que no es menor, que contrario a lo que ocurría anteriormente en la Cámara de Diputados, ahora el 80 por ciento del presupuesto del Programa Anual de Adquisiciones y Servicios se ejerce vía licitación pública, y solo el restante 20 por ciento por la vía de adjudicación directa.

Quisiera comentarles, también, que toda esta información se encontrará en la página de la Cámara y añadir que, por supuesto, en la página de Transparencia de la Cámara se encuentra mucha de la información, tanto de la que ha sido auditada como de la información de la Cámara. De tal suerte que incluso el INAI ha reconocido el trabajo de la Cámara de Diputados como uno de los organismos que mejor cumple en el tema de transparencia.

Espero que la información presentada en los volúmenes que entrego a este órgano sea de utilidad para esta soberanía y para esta legislatura.

Junta de Coordinación Política

Reunión de trabajo

Lunes 24 de septiembre de 2018

Hoja 55

Finalmente, en particular quiero expresarles a todos ustedes, integrantes de la Junta de Coordinación Política, mi agradecimiento por el tiempo en el que coincidimos en esta Cámara y que para mí ha sido una distinción. Ha sido verdaderamente un honor servir a esta soberanía.

Les deseo mucho éxito en este momento de enormes desafíos y oportunidades para el país. Que así sea por el bien de México. Muchas gracias a todos.

Gracias. Los volúmenes, son 13 volúmenes de los libros blancos y también de toda la modernización administrativa que se someterá a la consideración de ustedes. Gracias.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Gracias, secretario. Maestro Delgadillo.

El secretario Juan Carlos Delgadillo Salas: Presidente, con su permiso. Primero, desde luego agradecer la consideración que usted ha expresado. La verdad es que me honra y obliga. Y en principio, desde luego si usted me lo permite, a reserva de hacer alguna reflexión posterior, continuar por unas semanas, en tanto los procedimientos en curso se están desarrollando, para no generar alguna interrupción de este tipo. Y me permitiera, después, me diera usted la oportunidad de intercambiar algunas impresiones y comentarios.

Pero si usted me lo permite, continuar asegurando las acciones en curso, con el objeto elemental desde luego de ética y responsabilidad en el servicio a esta institución y a ustedes. Bien. Y muchas gracias, coordinador. Muchas gracias a las diputadas y diputados.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Muchas gracias. ¿Alguien quiere hacer uso de la palabra? Adelante.

Junta de Coordinación Política

Reunión de trabajo

Lunes 24 de septiembre de 2018

Hoja 56

La diputada : Gracias por la información que ahora está al alcance de todas y de todos, no solamente de este colectivo. Pero yo sí reconocer en el maestro Mauricio Farah su profesionalismo.

Lo conocí antes de que su servidora fuera legisladora, en la número LXIII, LXII, perdón. Lo conocí a él como ponente, y vaya que su expertise, en lo que tiene que ver en migración, en temas de migración y de manera muy particular en lo que tiene que ver con niñas y niños acompañados y no acompañados migrantes. Ahí tuve el agrado de conocerlo. Y después, de conocerle en esta Cámara de Diputados. Mi agradecimiento y mi reconocimiento siempre, maestro. Mucho éxito.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Bueno pues... Adelante, diputado Romero Hicks.

El diputado Juan Carlos Romero Hicks: Deseo sumarme también al reconocimiento de Mauricio Farah. Lo conozco en tareas previas a su trabajo muy reconocido desempeñado aquí en la Cámara de Diputados y le deseo mucho éxito. Nuestro reconocimiento institucional. Y sugerir que se ponga para la próxima reunión de la Junta, porque ya no estará en funciones, para que de conformidad con el Estatuto de la Cámara se haga una convocatoria pública y un concurso para la sustitución en su momento.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Adelante, diputada.

La diputada : De manera muy breve y a nombre de mi grupo parlamentario sumarme al reconocimiento de Mauricio Farah. No solamente por su capacidad, por su talento, por su profesionalismo, sino por su imparcialidad.

Órganos como este, tan plurales, requieren este cuidado, este respeto a la institución que siempre manifestaste, Mauricio. De verdad, nuestro reconocimiento. Y también a la institucionalidad y a la ética de Juan Carlos Delgadillo. Gracias, presidente.

Junta de Coordinación Política
Reunión de trabajo
Lunes 24 de septiembre de 2018
Hoja 57

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Gracias diputada. Adelante, diputado.

El diputado : También para sumarme al reconocimiento y a tocar un tema que es creo que importante rescatar. Creo que el secretario, los dos compañeros, nos dan luz de lo que debe ser el servicio profesional, el Servicio Civil de Carrera, que no nos mueve, cada momento, la coyuntura de México cambia. Eso creo que se quedó también olvidado, ese tema del Servicio Civil de Carrera.

En los tres órganos de gobierno creo que el que más ha avanzado es el Judicial, pero ellos son el vivo ejemplo de cómo se debe comportar este trabajo, donde hay mucha pluralidad, donde hay mucho debate y sobre todo donde hay posiciones políticas. Y creo que lo han hecho bien. Muchas felicidades. Muchas gracias.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Adelante, diputado Manzanilla. Adelante.

El diputado Fernando Luis Manzanilla Prieto: A mí en lo personal me da mucha pena que se vaya Mauricio, lo conozco desde hace muchas décadas. Veinte y pico de años, ¿no? Y hacer un reconocimiento al trabajo siempre imparcial, siempre serio que lo ha caracterizado a lo largo de muchos años. Y desearle mucho éxito. Ojalá no se fuera, pero ya si... otras cosas... Desearle mucho éxito.

El secretario general Mauricio Farah Gebara: Gracias.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Adelante, diputado Tonatiuh.

El diputado Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla: Expresar nuestro reconocimiento por no solamente el desempeño sino por la vocación de servicio a legislaturas con muy diferente composición, y en todas ellas haber enfrentado el reto y la dificultad que muchas veces está en conciliar cosas que son muy

Junta de Coordinación Política

Reunión de trabajo

Lunes 24 de septiembre de 2018

Hoja 58

difíciles, de poder satisfacer a todos al mismo tiempo. Pero creo que ese es, por una parte, el mérito. Por otro lado, hacerlo siempre preservando los principios del Poder al que se sirve y de los intereses superiores. Entonces, nuestra felicitación, Mauricio, por tu desempeño y por tu trabajo.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Adelante, diputado Puente.

El diputado Carlos Alberto Puente Salas: Muchas gracias, presidente. Sumarnos al reconocimiento para ti, Mauricio, un amigo de muchos de los aquí presentes –yo creo que de casi todos–, en el cual creo que ya lo han expresado casi todo. Y sí es importante, a nombre del Grupo Parlamentario del Partido Verde, expresarte el mayor de los reconocimientos a tu gestión como secretario general de esta Cámara de los Diputados.

Una tarea y una labor no sencilla, en momentos muy importantes para nuestro país, en donde creo que esta Cámara ha vivido un antes y un después, pudiendo transitar en temas tan importantes y sensibles para la sociedad, como son los temas de transparencia. Y en el cual hoy te vas en medio de un reconocimiento de todos los grupos parlamentarios que hoy aquí lo hacen.

Creo que esa es realmente la meta y la ruta en la que nosotros debemos seguir. Entendemos que hay ciclos, que se cumplen los tiempos y que tendrás nuevos proyectos, en los que te auguramos el mayor de los éxitos. Y estamos seguros que así será.

También a Juan Carlos Delgadillo. Reconocerle la petición del diputado presidente de esta Junta de Coordinación Política, en mantenerse al frente de esta área tan sensible e importante para el desarrollo de la Cámara. Muchas gracias, por considerarlo, pero también hacer un reconocimiento, que han hecho un gran equipo, conjuntamente con todas las colaboradoras y colaboradores, que entendemos no es una tarea de una sola persona. Todo el reconocimiento a ustedes y a sus equipos. Muchas gracias. Es cuanto, presidente.

Junta de Coordinación Política

Reunión de trabajo

Lunes 24 de septiembre de 2018

Hoja 59

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Muchas gracias, reiterarle a Mauricio Farah todo nuestro reconocimiento, agradecimiento por su profesionalismo, su integridad. Y estamos seguros que le va a ir muy bien. Mucho éxito. Y muchas gracias a Juan Carlos Delgadillo por reconsiderar su renuncia y quedarse con nosotros. Nos vemos en la próxima junta. Muchas gracias.

---o0o---